

NORMAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE COMUNICACIONES, SEOEME 2011

Se recomienda que el autor o autores estudien cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación, antes de redactar su resumen. Los resúmenes que no cumplan los criterios requeridos serán devueltos a los autores y no se procederá a su valoración.

FECHAS CLAVE

Se establecen 2 plazos para el envío de resúmenes de comunicaciones: día **30 de MAYO** para aquellas que opten a ser publicadas en formato artículo en la revista *Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal*, y día **30 de AGOSTO** para el resto de comunicaciones.

1. Los resúmenes deben enviarse exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección inmaculada.tomas@usc.es o bien jacobo.limeres@usc.es. Se respetarán estrictamente los plazos indicados y no se aceptarán comunicaciones una vez agotados los mismos.
2. Sólo se admitirán comunicaciones en formato póster.
3. El material debe ser inédito. No debe haberse publicado o presentado anteriormente.
4. Deberá señalarse en el apartado correspondiente si desea que la comunicación opte a aparecer en formato de artículo en la revista *Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal* (léanse las bases específicas para este tipo de comunicaciones).
5. Es imprescindible que el primer firmante o responsable de la comunicación esté inscrito en el Congreso (una persona podrá aparecer en varias comunicaciones pero sólo podrá figurar en una de ellas como primer autor o responsable). A los resúmenes de comunicaciones recibidos se les adjudicará un número correlativo de entrada y el primer firmante o responsable recibirá por correo electrónico una notificación de su recepción.
6. El título, los nombres de los coautores, centro de trabajo y resumen, deben ir en el espacio destinado a los mismos.
7. El título del trabajo no podrá ocupar más de dos líneas.
8. La estructura del Resumen será la siguiente: Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusión. El tipo de letra será Arial 10 y el resumen completo no podrá superar las 350 palabras.
9. Se admitirá un número máximo de 5 autores por trabajo.
10. Una vez realizada la valoración de los trabajos por el Comité Científico, se efectuará la oportuna notificación por correo electrónico al autor responsable de las comunicaciones aceptadas.
11. Los pósters deberán ajustarse a las siguientes características:
 - a) Tamaño: 110cm de alto x 90cm de ancho.



- b) En la parte superior figurarán por este orden: Título, autores, centro de trabajo y dirección de e-mail de contacto.
- c) El nombre de la persona responsable del trabajo deberá subrayarse en el apartado de autores.
- d) La persona responsable del trabajo deberá permanecer al lado del póster durante las “Pausas café” del día 18 a las 17:00h y del día 19 a las 10:30h.

El envío del Resumen supone la aceptación de las presentes normas e implica el consentimiento del autor para su publicación.

COMUNICACIONES QUE OPTAN A SER PUBLICADAS EN FORMA DE ARTÍCULO COMPLETO EN LA REVISTA *Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal*

1. Los resúmenes se enviarán exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección inmaculada.tomas@usc.es o bien jacobo.limeres@usc.es, indicando expresamente que desean optar a esta categoría.
2. Se seleccionarán un máximo de 3 trabajos para ser incluidos en formato artículo en la revista ***Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal***.
3. El material debe ser inédito. No debe haberse publicado o presentado anteriormente, ni estar sujeto a consideración en ninguna otra revista.
4. Las normas de elaboración de los artículos serán las vigentes para la revista ***Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal***, que pueden consultarse en <http://www.medicinaoral.com/04a.pdf>.
5. Los artículos enviados se someterán a un proceso de revisión por pares.
6. Los autores se comprometen a cumplir los plazos indicados a continuación, pudiendo no publicarse el trabajo en caso de incumplimiento de los mismos:

30 de MAYO: fecha límite para el envío de resúmenes que opten a aparecer en formato de artículo en ***Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal***.

15 de JUNIO: notificación a los autores de los trabajos seleccionados.

20 de JULIO: fecha límite para el envío de la primera versión del manuscrito.

30 de JULIO: envío a los autores de los comentarios de los revisores.

15 de AGOSTO: fecha límite para el envío de la segunda versión del manuscrito.

Si fuese necesario, **30 de AGOSTO** envío a los autores de los comentarios de los revisores y **10 de SEPTIEMBRE** fecha límite para el envío de la tercera versión del manuscrito.